

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE NOMBRANDO A LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS VEINTISÉIS (26) PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL E INDEFINIDO NO FIJO DEL ENTE PÚBLICO PUERTOS CANARIOS.**

Visto el expediente administrativo, en el mismo constan los siguientes;

**ANTECEDENTES**

**Primero:** Mediante Resoluciones del Director Gerente de Puertos Canarios de 13 de julio de 2023, se convocaron un total de veintiséis (26) procesos selectivos de estabilización de empleo público, de corta y larga duración, para ingresar en las diversas plazas de naturaleza estructural, correspondientes a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal e indefinido no fijo del Ente Público Puertos Canarios. Se incorpora anexo con las distintas convocatorias

**Segundo:** Las distintas convocatorias de estabilización fueron publicadas en el boletín Oficial de Canarias, Nº 177, de 07 de septiembre de 2023.

**Tercero:** Conforme a lo dispuesto en el apartado 9 de las Bases generales que rigen los procesos selectivos estabilización del empleo temporal de larga duración y de corta duración del personal laboral indefinido no fijo del Ente Público Puertos, aprobadas con fecha de 21 de diciembre de 2022, (BOC nº 255, de 29.12.2022), procede que el presidente del ente proceda al nombramiento de los miembros que integran el tribunal calificador en su calidad de órgano de gobierno de la entidad.

**Cuarto:** Con carácter previo, se han realizado las correspondientes comunicaciones a los delegados y representantes sindicales con la propuesta de designación de vocales, presentando la delegada de la provincia de Tenerife escrito de oposición de 19 de septiembre de 2023, nº registro 2023-E-RE-3667, por considerar que parte de sus miembros no cumplen con los requisitos de las bases, sin que se hayan propuesto formalmente nuevos vocales. Dicha oposición quedó desvirtuada mediante informe del Director Administrativo de 27 de septiembre de 2023 notificado a la alegante, informe que se anexa a la presente resolución.

Visto lo expuesto

**RESUELVO**

**Primero.** Designar a las siguientes personas como miembros titulares de los Tribunales Calificadores de los veintiséis (26) procesos selectivos de estabilización de empleo público, de corta y larga duración, correspondientes a las convocatorias para la estabilización del empleo temporal e indefinido publicadas en el BOC Nº 177 de 07 de septiembre de 2023, cuya relación se anexa.

Los miembros que integran dicho Tribunal Calificador son los que a continuación se relacionan:

**Presidencia.**

- *María Jesús Silvestre Martín, (Directora Económica Financiera de Puertos Canarios).*

**Vocales;**

- *Enrique Wiot Benavides. (Director Administrativo de Puertos Canarios).*

- *Francisco Javier Acevedo Málaga. (Director Técnico de Puertos Canarios).*



- La persona Titular de la Secretaría General Técnica de la correspondiente Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, o el/la empleado/a público que este designe, en su caso, para tal fin.

**Secretario.**

- *Oswaldo Jesús León Rodríguez, Jefe de Explotación de Puertos Canarios.*

El Tribunal podrá solicitar la asistencia de personal externo a efectos de auxilio en la gestión, calificación y valoración de las solicitudes, así como en la emisión de los informes que se estimen necesarios.

**Segundo.** Publicar la presente Resolución en la página web de Puertos Canarios, de conformidad con el apartado 4.2 de las Bases específicas de las diferentes convocatorias.

**Tercero.** Contra la presente resolución no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio del derecho a recurrir contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

Fdo. Electrónicamente. Presidente Puertos Canarios.



## ANEXO I

### **Procesos selectivos de estabilización de larga duración.**

- Una (1) plaza de Técnico Superior; gestión documental, archivo, gestión administrativa ordinaria, nº 01, (categoría profesional, Titulado/a Superior, Grupo I).
- Una (1) plaza de Técnico/a Superior Jurídico - Administrativo y de Asistencia Letrada, nº 02, (categoría profesional, Abogado/a, Grupo I).
- Una (1) plaza de Ingeniero Civil; Servicio de Obras y Proyectos, nº 03, (categoría profesional, Titulado/a Superior, Grupo I).
- Una (1) plaza de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Servicio, Obras y Proyectos, nº 04, (categoría profesional, Titulado/a Superior, Grupo I).
- Una (1) plaza de Ingeniero Civil; Servicio de Obras y Proyectos, nº 05, (categoría profesional, Titulado/a Superior, Grupo I).
- Una (1) plaza de Técnico Superior; área económica, rentabilización de la gestión portuaria, servicios administrativos de gestión ordinaria, nº 06, (categoría profesional, Titulado/a Superior, Grupo I).
- Una (1) plaza de Técnico Superior; prevención de riesgos laborales, obras y proyectos, servicios administrativos de gestión ordinaria, nº 07, (categoría profesional, Titulado/a Superior, Grupo I).
- Una (1) plaza de Técnico/a Medio; relaciones laborales gestión de personal, servicios administrativos gestión ordinaria, nº 10, (categoría profesional, Titulado/a de Grado Medio, Grupo II).
- Una (1) plaza de Delineante; servicios en proyectos y obras, nº 15, (categoría profesional, Delineante, Grupo III).
- Una (1) plaza de Administrativo/a; gestión de liquidaciones, suspensiones, aplazamientos y fraccionamientos, gestión administrativa ordinaria, nº 16, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
- Una (1) plaza de Administrativo/a; gestión liquidaciones y notificaciones, gestión administrativa ordinaria, nº 17, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
- Una (1) plaza de Administrativo/a; gestión cobros y gestión ejecutiva, gestión administrativa ordinaria, nº 18, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
- Una (1) plaza Administrativo/a; gestión liquidaciones, gestión administrativa ordinaria, nº 19, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
- Una (1) plaza de Oficial de Puertos, nº 20, (categoría profesional, Oficial de Puertos, Grupo III).

### **Procesos selectivos de estabilización de corta duración.**

- Una (1) plaza de Técnico Superior; relaciones institucionales, gestión de proyectos y administración ordinaria, nº 08, (categoría profesional, Titulado/a Superior, Grupo I).
- Una (1) plaza de Técnico Superior Jurídico Administrativo y de Asistencia Letrada, nº 09, (categoría profesional, Abogado/a, Grupo I).
- Una (1) plaza de Técnico Medio; gestión del medio, gestión proyectos y gestión administrativa ordinaria, nº 11, (categoría profesional, Titulado/a de Grado Medio, Grupo II).



- Una (1) plaza de Técnico Medio; gestión documental y archivo, gestión administrativa ordinaria, nº 12, (categoría profesional, Titulado/a de Grado Medio, Grupo II).
- Una (1) plaza de Técnico Medio; explotación portuaria, gestión administrativa ordinaria, nº 13, (categoría profesional, Titulado/a de Grado Medio, Grupo II),
- Una (1) plaza de Técnico Medio; gestión de proyectos, estadística, gestión administrativa ordinaria, nº 14, (categoría profesional, Titulado/a de Grado Medio, Grupo II).
- Una (1) plaza de Administrativo/a; servicios administrativos, gestión administrativa ordinario, nº 21, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
- Una (1) plaza de Administrativo/a; área de gestión documental y archivo, gestión administrativa ordinaria, nº 22, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
  - Una (1) plaza de Administrativo/a; gestión contable, gestión administrativa ordinaria, nº 23, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
- Una (1) plaza de Administrativo/a; gestión de pagos, gestión administrativa ordinaria, nº 24, (categoría profesional, Administrativo/a, Grupo III).
- Dos (2) plazas de Auxiliar Administrativo/a; registro y gestión administrativa ordinaria, nº 25 y nº 26, (categoría profesional, Auxiliar Administrativo/a, Grupo IV).
- Una (1) plaza de Auxiliar Administrativo/a; explotación y gestión administrativa ordinaria, nº 27, (categoría profesional, Auxiliar Administrativo/a, Grupo IV).

